

PREACUERDO EN EL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL

ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL Y CARTÓN, EDITORIALES E INDUSTRIAS AUXILIARES

Comunicado nº8

22 de junio de 2021

El día 21 de junio se ha celebrado la última reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares.

Después de catorce reuniones de la Comisión Negociadora y teniendo en cuenta que la pretensión inicial de todas las partes era intentar que la negociación fuera ágil y rápida, no ha sido hasta ahora finales de junio cuando hemos alcanzado un preacuerdo.

La situación por la que atraviesa el sector debido a la pandemia del COVID 19 ha hecho que un gran número de personas trabajadoras permanezcan aun en ERTES dificultando con ello las posibilidades de contacto y apoyo hacia la comisión negociadora y las reivindicaciones que defendemos en la misma, por eso se hacía imprescindible poder cerrar la negociación con un acuerdo que de tranquilidad y estabilidad a los trabajadores y trabajadoras del sector y que nos permita recuperar fuerza para futuras negociaciones.

Tras varias propuestas a la patronal por parte de CCOO, tanto en incremento salarial como en cuestiones sociales, hemos llegado al siguiente preacuerdo:

- Vigencia 2 años (2021-2022)
- Incremento salarial para el año 2022 del 1%
- Clausula de actualización al IPC topado en el 1,5% para enero de 2023
- Recuperación de la ultraactividad indefinida en el convenio, que desapareció tras la última reforma laboral
- Regulación sobre registro de jornada y control por parte de la RLT
- Modificación y adecuación del texto del convenio en puntos que han resultado conflictivos en los últimos años y que a través de la Comisión Paritaria se han podido corregir.
- Constitución de una Comisión Técnica que trabajará sobre trabajo a distancia y desconexión digital, con fecha cierta de terminación.
- Inclusión de un artículo propio que regula la Igualdad de Trato y Oportunidades adaptando los Planes de Igualdad y Protocolo de Acoso a los últimos RDL aprobados por el Gobierno, por fin y tras muchos años de discusión y presión en este sentido el Convenio Estatal del Sector se renueva y adecua a la realidad social del momento.

El resto de las organizaciones sindicales presentes en la mesa de negociación (UGT y CIG) no han considerado en este momento apoyar el preacuerdo e incluso desde UGT y antes de la propia firma el día 22 han sacado un comunicado criticando la actuación de nuestro Sindicato. Desde CCOO insistimos en la importancia de no dilatar más la negociación y consideramos que, hasta su firma definitiva, hay tiempo de valoración suficiente para que el resto de organizaciones sindicales se sumen si así lo consideran oportuno.

Durante el proceso de asambleas realizado en el mes de abril por CCOO, en los territorios más grandes debido a la situación de pandemia, nos facilitó escuchar las principales inquietudes de nuestros delegados y delegadas y del conjunto de la afiliación y así hemos actuado en consecuencia. A partir de ahora se convocarán las asambleas necesarias para valorar colectivamente este preacuerdo.

La negociación ha sido muy dura como siempre en este sector, pero desde CCOO pensamos que el acuerdo permite restablecer la estabilidad y garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras para los próximos meses.